

ACLARACIONES FECCOO OPOSICIONES 2024. 20/06/2024

- Las personas integrantes de lista ordinaria que participen en un proceso selectivo de **OTRA comunidad** diferente a Extremadura, deberán acreditar ante la DGPD su participación en tal procedimiento antes del **10 de julio** de 2024 para no ser expulsadas de las mismas.
- Quienes no asistan a un llamamiento de una actuación o no puedan identificarse correctamente obtendrán la condición de “no presentado/a” salvo **motivo de fuerza mayor** apreciado por la Comisión de Selección. En estos casos, se deberá comunicar al tribunal esta circunstancia en el plazo de 24h y deberá acreditarse documentalmente en el plazo de **48 horas**.
- Las lecturas en Cáceres con carácter general empiezan el día 25.
- Las lecturas en la ciudad de Badajoz, (por ser festivo el día 24) con carácter general comenzarán el día 26 y excepcionalmente el 25. Cada tribunal decide sus actuaciones.
- Para todas las actuaciones del proceso, TODOS los aspirantes serán convocados con un mínimo 48 horas de antelación.
- TODA la información por especialidad y tribunal en el siguiente enlace: <https://tribunales.educarex.es/>

OTRAS ACLARACIONES IMPORTANTES:

- Para permanecer en la lista ordinaria de interinos **ES OBLIGATORIO asistir ÚNICAMENTE al acto de presentación** a las 8:00 a.m. del sábado 22 de junio (Se recomienda recoger justificante de asistencia).
- Si una persona decide presentarse a la PARTE A (el tema) y no quiere que se tenga en cuenta lo realizado, **NO** es necesario presentarse a la lectura del mismo.
- Para todas las pruebas del proceso, el tribunal CONVOCA con al menos 48 horas de antelación.
- Para consultar las convocatorias a las actuaciones ante el tribunal y otras informaciones relevantes referidas a cada especialidad DEBE consultarse periódicamente este enlace: CONVOCATORIA ASPIRANTES. OPOSICIONES 2024: <https://tribunales.educarex.es/>